

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL COLEGIO COOPERATIVO DE LOS ÁLAMOS – ORGANIGRAMA

Nivel Organigrama	Instancia / Cargo	Carácter / Subordinación	Funciones Principales y Alcance
Nivel 1	Asamblea General de Asociados	Máxima Autoridad Cooperativa	Integrada por la totalidad de los asociados habilitados. Define las políticas generales, aprueba los estados financieros y elige a los miembros del Consejo de Administración.
Nivel 2	Consejo de Administración	Gobierno y Dirección Estratégica	Subordinado directamente a la Asamblea General. Se encarga de reglamentar las políticas cooperativas y vigilar el cumplimiento del objeto social de la institución y de las actividades de la cooperativa.
Nivel 3	Gerencia de la Cooperativa	Gestión Ejecutiva y Representación Legal	Subordinada al Consejo de Administración. Ejerce la representación legal de la entidad, así como la gestión administrativa, financiera y la contratación laboral de la institución.
Nivel 3 (Dep.)	Área Administrativa y Financiera	Depende directamente de la Gerencia	Subdividida en tres áreas operativas y de control: • Secretaría de Gerencia: Brinda apoyo operativo y de archivo a la Gerencia. Coordina y supervisa directamente al Personal de Servicios Generales y al Personal de Vigilancia. • Contabilidad: Encargada del registro financiero, libros contables, cumplimiento tributario y ejecución presupuestal de la cooperativa y del colegio. • Tesorería: Responsable de la gestión de recaudo de pensiones, matrículas, pagos a proveedores, nómina y control del flujo de caja institucional.
Nivel 4	Rectoría	Dirección Pedagógica y Gobierno Escolar	Subordinada a la Gerencia en el ámbito administrativo y laboral. Ejecuta las directrices del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y asegura el cumplimiento de las normas del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Actúa como nexo entre la administración cooperativa y los órganos consultivos y ejecutivos del entorno escolar.
Nivel 4 (Estructura)	Órganos Asesores / Consultivos y Gobierno Escolar	Línea de Asesoría / Punteada desde Rectoría	Instancias de participación de la comunidad educativa y orientación pedagógica: a. Instancias Máximas: • Consejo Directivo • Consejo Académico • Comité de Convivencia Escolar: Promueve la convivencia pacífica y tramita situaciones según el Manual de Convivencia. b. Consejos de Apoyo: • Consejo de Maestros • Consejo de Estudiantes • Consejo de Padres de Familia • Asociación / Red de Egresados c. Personería Estudiantil: • Personero: Vocero y garante de los derechos de los estudiantes ante la dirección del colegio.
Nivel 4 (Estructura)	Equipo Directivo / Dirección Pedagógica	Línea Directa de Autoridad Operativa y Pedagógica	Están subordinadas directamente a la Rectoría, ya que conforman el <i>Equipo Directivo y de Apoyo Directivo/Operativo</i> bajo su línea directa de autoridad. • Coordinación Académica: Supervisa los planes de estudio, mallas curriculares, sistema de evaluación y acompañamiento al cuerpo docente en el proceso formativo.

			• Coordinación de Convivencia: Lidera la disciplina, aplicación del Manual de Convivencia, resolución pacífica de conflictos y la consolidación de un clima escolar seguro. • Orientación Escolar: Es un área de apoyo psicosocial y pedagógico. Su objetivo principal es velar por el bienestar emocional, académico y social de la comunidad educativa. • Secretaría Académica • Enfermería Escolar
Nivel 5	Equipo Docente	Dependiente de las Coordinaciones	Estamento encargado del desarrollo curricular y formativo: • Directores de Área • Directores de Curso • Docentes de Aula
Nivel 6	Comunidad Estudiantil	Base de la Estructura Educativa	Estudiantes: Centro del proceso educativo y receptores del acompañamiento pedagógico, convivencial y de orientación integral.